

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de
ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2011.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los documentos y registros contables.

Los libros sociales, los documentos y los libros de contabilidad se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y a las Normas Contables.

La Administración ha dado cumplimiento a las normas legales así como a las Resoluciones del Directorio.

Las cifras de los estados financieros han sido tomadas correctamente de los registros de contabilidad.

Los indicadores financieros más relevantes son:

Indice de Solvencia	1.09
Indice de Liquidez	1.06
Crecimiento de Activos Totales	6.6 %
Patrimonio sobre el Activo Total	30.5 %
Crecimiento de los Ingresos	11,3 %
Crecimiento de los Costos	14.0 %

Agradecere leer el Informe Complementario adjunto.

En mi opinión, la situación financiera al 31 de Diciembre del 2011, muestra cifras razonables y confiables de conformidad con las Normas de Contabilidad y disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



Econ. Manuel Suco Cárdenas
0900844465
COMISARIO.

